



REUNIÓN COMITÉ –DIRECCIÓN

En reunión mantenida con la Dirección el pasado viernes 6, se nos informó de los siguientes asuntos:

➤ **INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017**

La Dirección nos ofreció datos pormenorizados correspondientes al segundo trimestre entre los cuales podemos destacar sobre el Centro de Vigo los siguientes:

- **Producción:** 234.190 vehículos (83.148 Peugeot y 151.042 Citroën).
- **Absentismo:** 6,17 %. (6,90% en el Colectivo horario y 2,55% en el Colectivo mensual).
- **Total plantilla:** 5.430 a finales de junio de los cuales 4.522 son personal horario y 908 personal mensual.

➤ **PRODUCCIÓN NOVIEMBRE (CP11)**

- Se avanzó la información sobre producción provisional periodo de noviembre.
 - Los días 30 y 31 de octubre se mantienen como no laborables para ambos sistemas (salvo talleres específicos).
 - **Sistema 1:** trabajarán los sábados 4, 11, 18, 25 de noviembre y 2 de diciembre que serán de 8h para toda la fábrica.
El Turno de noche trabajarán los domingos 5, 12, 26 de noviembre y 3 de diciembre. El domingo 19 no será laborable. Se prevé una amplia apertura en dicho turno en torno a las 8 horas.
 - **Sistema 2:** No se programan sábados, si bien el turno variable prevé una apertura en torno a 8h48 minutos en montaje de lunes a jueves y de 8h los viernes.

Respecto a CKD la Dirección nos comunica que, para ajustar su actividad a las vacaciones de sus principales clientes, serán no laborables los días 3, 24, 27, 28 de noviembre.

➤ **ASUNTOS VARIOS:**

Apertura del nuevo restaurante.

-La Dirección nos informa que el día 9 de noviembre se procede a la apertura al público de las nuevas instalaciones del nuevo restaurante quedando pendiente la finalización de las obras de acceso al comedor, las zonas de vending y zonas de tupper. **Desde el SIT en este punto**, hemos manifestado que se debe vigilar la limpieza diaria de esta nueva zona que se habilitará para tupper ya que consideramos que debe tener la misma frecuencia que la del comedor principal.



➤ **Ensayo para uso de auriculares:** También nos informan que a partir de hoy día 9 de octubre se va a poner en marcha un ensayo en la UEP 33A que permita utilizar auriculares musicales, las normas de utilización serán las siguientes:

- Usar un solo auricular.
- Solo usar en el puesto nunca en los desplazamientos.
- Los cables de dicho aparato tendrán que llevarse por dentro de la vestimenta.
- No se podrá escuchar a un volumen excesivo.
- El dispositivo no podrá ocasionar ningún riesgo de seguridad o degradaciones en el vehículo.

Desde el SIT valoramos de manera muy positiva una antigua petición social cuya prueba piloto esperamos y deseamos salga bien, ya que ello ayudaría a rebajar la carga mental de cada trabajador que desee utilizarlos y así hacer más llevadera cada jornada en su puesto de trabajo.

También hemos solicitado que se estudie la posibilidad de extender esta medida para trabajadores que realizan su puesto de trabajo fuera de línea.

Otra demanda que hemos trasladado a la Dirección es toda la problemática que llevamos tiempo denunciando en los servicios pertinentes con las máquinas de vending y especialmente en las máquinas de café. Observamos que usualmente un día sí y otro también, las máquinas expendedoras tienen múltiples defectos, e incluso pasan averiadas jornadas enteras durante la semana, quedándose varios puntos de consumo sin ninguna máquina que funcione correctamente. **También es necesario reponer los filtros de agua deteriorados o en malas condiciones.**

Pedimos que se busquen soluciones a todos estos inconvenientes que el personal está padeciendo cuando se hace uso del servicio de dichas cafeteras.

Lunes, 09 de octubre de 2017